



ACTA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. LP/M/AMD/002/2021

Hoja 1 de 4

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto de **FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**, correspondiente al proceso de contratación por Licitación Pública Nacional No. LP/M/AMD/002/2021, publicada el día **05 de Agosto de 2021** en la página electrónica de información pública gubernamental <https://comprasestatal.durango.gob.mx> y en el Periódico Oficial del Estado de Durango, para la contratación de la obra relativa a: **"SUSTITUCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE CON TUBERÍA PVC DE 2", 3", 4" Y 6" DE DIÁMETRO Y 695 TOMAS DOMICILIARIAS, 1ER ETAPA EN EL FRACCIONAMIENTO CANELAS.**", para cubrir las erogaciones que deriven de la presente Licitación; se autorizó la inversión correspondiente dentro del Programa Normal (PN) de Generación Interna de Caja (GIC), a cargo del Organismo Operador Aguas del Municipio de Durango, y/o como obra de contraparte en el Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) Ejercicio 2021 a cargo de la Comisión Nacional del Agua..

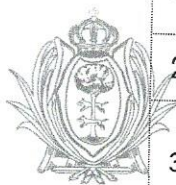
En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las **12:00 horas del día 25 de Agosto de 2021**, se reunieron en la Sala de Usos Múltiples de las oficinas de Aguas del Municipio de Durango, ubicadas en Calle Blas Corral No. 204 Sur, Zona Centro, las personas cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente, en base en el artículo 134 de la Constitución Política Mexicana, y artículos 10, 29, 34 fracción I, 41 inciso b) de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango y 29 de su Reglamento, para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones el cual fue presidido por el **Ing. Alfredo Castañeda Ruiz**, en su carácter de Subdirector de Administración y Finanzas.

De conformidad con lo establecido en las bases de licitación y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 41 inciso b) fracción I, II y III y artículo 59 de la mencionada Ley, se da la bienvenida y se verifica la asistencia de los licitantes inscritos, informándoles que como resultado del análisis y revisión de las propuestas técnicas, se encontraron algunas inconsistencias y deficiencias en la documentación presentada en los numerales 2-T, 3-T, 4-T y 7-T, mismas que se darán a conocer en el dictamen técnico-económico. Se procede a verificar por parte de los servidores públicos y representantes de las empresas licitantes que los sobres que contienen las propuestas económicas se encuentran cerrados en forma inviolable; acto seguido se procedió a la apertura de los mismos, y de acuerdo con el artículo 41 inciso b) fracción I de dicha Ley, en donde se estipula que, "Las proposiciones que se reciban en el acto de presentación y apertura de las mismas, serán revisadas sólo para el efecto de hacer constar la documentación presentada por los licitantes, sin entrar a su análisis técnico, legal o administrativo, resultando lo siguiente:

- A).- Se hace constar que los licitantes participantes, presentaron la totalidad de los documentos solicitados en la convocatoria a la Licitación.
- B).- Las proposiciones son aceptadas para su evaluación.
- C).- Se indica a continuación el importe total de las proposiciones sin incluir el impuesto al valor agregado:

No.	Nombre del licitante	Importe s/IVA
1	Ing. Miguel Ángel Mojica Vargas	\$ 5, 611,055.17
2	Líneas y Redes Hidráulicas, S.A. de C.V	\$ 5, 591,569.82
3	Asociación en participación: SAVILO Construcciones, S.A. de C.V. y OLA Asesores y Contratistas, S. de R.L. de C.V.	\$ 5, 955,668.22

Gral. Blas Corral 204 • Zona Centro, 34000 • Durango, Dgo • 618 1500 600



Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page.

ACTA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. LP/M/AMD/002/2021

Hoja 2 de 4

No.	Nombre del licitante	Importe s/IVA
4	Ing. Narciso Soto, S.A. de C.V.	\$ 5, 594,217.03
5	Multiservicios Vizcaya, S.A. de C.V.	\$ 5, 185,030.68
6	Desarrollos Punto Cuatro, S.A. de C.V.	\$ 5, 593,069.08

- D).- Se Manifiesta a los presentes que no fue desechada ninguna propuesta de las empresas licitantes.
- E).- Se hace del conocimiento a los licitantes que el monto validado y autorizado como presupuesto base es por la cantidad \$7'203,242.08 (Siete Millones Doscientos Tres Mil Doscientos Cuarenta y Dos Pesos 08/100 M.N.) incluido el I.V.A., para la ejecución de la presente obra licitada.
- F).- Los participantes del presente acto, están de acuerdo de que por parte de las empresas presentes el encargado de rubricar el documento 18-E catálogo de conceptos de obra de las proposiciones presentadas, sea la **Ing. Melissa Sujei Muñoz del Campo** y de parte de "AMD" la **C.P. Carla Adriana Ramírez Silva**, Jefa del Departamento de Contraloría Interna.
- G).- Se les manifestó a los presentes que la documentación que integra su proposición, queda en resguardo de Aguas del Municipio de Durango, para su revisión, análisis y evaluación, en las cuales se verificará que las mismas cumplan los requisitos solicitados en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 43 de la referida Ley.
- H).- Se hace entrega a los representantes de las empresas participantes, los recibos correspondientes por la garantía de seriedad de las propuestas recibidas.

Aguas del Municipio de Durango, dará a conocer el fallo correspondiente de la presente licitación, el día **27 de Agosto de 2021**, a las **10:00** horas, en la sala de usos múltiples, ubicada en la planta alta del edificio que ocupan las oficinas de AMD, el cual servirá como notificación de adjudicación al contrato a la empresa cuya proposición resulte solvente porque satisface la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, y asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, de acuerdo a la evaluación establecida en el artículo 30 del Reglamento a la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango.



Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.

ACTA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

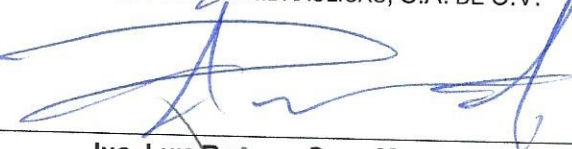
NO. LP/M/AMD/002/2021

Hoja 3 de 4

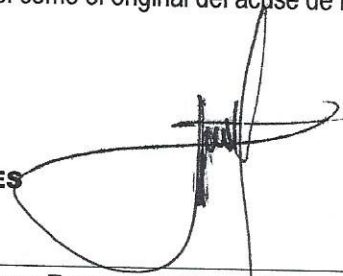
Para constancia del acto y para que surta los efectos legales correspondientes, se firma la presente acta a las 12:50 horas del mismo día que lleva por fecha, entregándose a cada uno copia de la misma, así como el original del acuse de recibido de su documentación que integra su proposición.

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

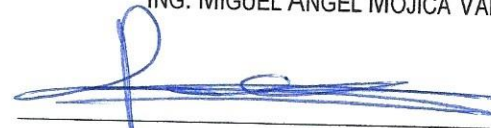

ING. MELISSA SUJEI MUÑOZ DEL CAMPO
LÍNEAS Y REDES HIDRÁULICAS, S.A. DE C.V.


ING. LUIS ROGELIO SOTO MERCADO
ING. NARCISO SOTO, S.A. DE C.V.



ING. NAHÚM ELI QUIÑONES ORTIZ
DESARROLLOS PUNTO CUATRO, S.A. DE C.V.

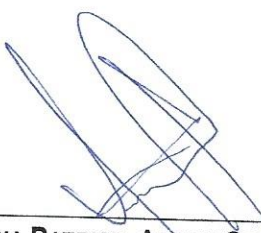

ING. JOSE FERNANDO OLIVAS MORALES
ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN: SAVILO
CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. Y OLA ASESORES Y
CONTRATISTAS, S. DE R.L. DE C.V.


C. ALEJANDRO TORRES CARREÓN
ING. MIGUEL ÁNGEL MOJICA VARGAS


ARQ. ALEJANDRO GÁNDARA RODRÍGUEZ
MULTISERVICIOS VIZCAYA, S.A. DE C.V.

POR LAS DEPENDENCIAS


LIC. REFUGIO NETZAHUALCÓYOTL CARDONA CHÁVEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL
GOBIERNO DEL ESTADO


LIC. CLAUDIA PATRICIA ADAME CORREA
REPRESENTANTE DE LA SINDICATURA MUNICIPAL





ACTA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
no. LP/M/AMD/002/2021

Hoja 4 de 4

POR ESTE ORGANISMO



ING. ALFREDO CASTAÑEDA RUIZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



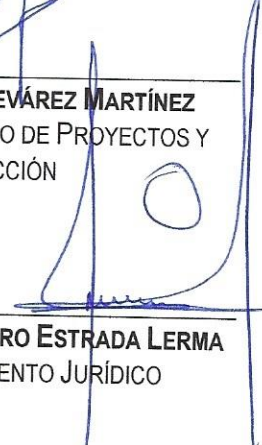
C.P. CARLA ADRIANA RAMÍREZ SILVA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA
INTERNA



ING. JOSÉ ANTONIO PARRA AZCONA
JEFE SECCIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATOS



ING. SERGIO RENÁN NEVÁREZ MARTÍNEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y
CONSTRUCCIÓN



LIC. FRANCISCO ALEXANDRO ESTRADA LERMA
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO

